



PERÚ

Ministerio
de Educación

I.E.S PEDRO VILCAPAZA

PLAN LECTOR INSTITUCIONAL



2024

PLAN LECTOR A NIVEL INSTITUCIONAL

I. DATOS DE LA IE:

DRE	PUNO	UGEL	EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA	PEDRO VILCAPAZA	DIRECCIÓN DE LA I. E	SANTA ROSA DE HUAYLLATA
CODIGO MODULAR		DOCENTE	Adolfo MAMANI M.
DIRECTOR	Juan CONTRERAS TICONA	AÑO ACADÉMICO	2024

II. JUSTIFICACIÓN:

En nuestro país carece de una sólida cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además, las pruebas nacionales e internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al Ministerio de Educación del Perú, en el rol normativo y orientador, al implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación. Y la de comprender y tomar una posición crítica frente a los mensajes explícitos e implícitos que se transmiten en los textos con la finalidad de crear lectores críticos y por consiguiente productos creativos.

Teniendo en cuenta que el Plan **Lector Institucional** es una norma técnica que contribuye en la formación de la trayectoria lectora de los y las estudiantes, así como al desarrollo de las competencias comunicativas que tienen fundamental importancia en el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida social.

De la misma manera **El Plan Lector Institucional** es una propuesta de fomento a la lectura, que nace de los enfoques del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que se desarrollará en tres etapas: Una diagnóstica que nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura de la I.E, considerando las características de las y los estudiantes. Como segunda etapa se realizará el diseño e implementación tomando como base el diagnóstico, se diseña el plan lector de cada aula tomando en cuenta las consideraciones sobre las y los lectores, los materiales de lectura, la organización de la experiencia, tiempos y espacios de lectura. En la tercera y última etapa se pone en marcha el monitoreo y evaluación del Plan Lector.

Permitiendo a los jóvenes y señoritas acercarse voluntariamente a los libros. Esto lo dispondrá afectivamente hacia la lectura convirtiéndolos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los jóvenes y señoritas aprender con autonomía durante toda su vida.

III. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- Directiva N° 004-VMGP-2005, Normas Específicas de Evaluación de los Aprendizajes de La Educación Básica Regular (Educación Primaria de Menores) Aprobada por R.D. N° 0234-2005-ED.
- D.S. N° 009-2005-ED- Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- R.M. N° 712-2018- MED Normas de Orientación para el desarrollo del Año Escolar 2019.
- Resolución ministerial N° 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- ⌚ Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- ⌚ Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- ⌚ Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- ⌚ Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.

IV. LINEA DE BASE: (SE REDACTA EL RESULTADO DE MANERA CUALITATIVA DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO)

ANEXO N°01

Cuestionario sobre las prácticas de lectura y escritura de las y los docentes (Preguntas Referenciales)

Estimada y estimado docente, las siguientes preguntas nos permitirán contar con información relevante para poder conocer sus prácticas de lectura y escritura. Los invitamos a responder considerando las opciones señaladas.

NOMBRES Y APELLIDOS					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			
		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1.	¿Lee fuera del horario escolar?				
2.	¿Lee, cuando se requiere, antes de				

	planificar sus sesiones?				
3.	¿Lee diversos tipos de textos?				
4.	¿Lee obras completas?				
5.	¿Suele escribir en casa?				
6.	¿Es la lectura una práctica habitual para usted?				
7.	¿Es la escritura una práctica habitual para usted?				

V. OBJETIVOS:

5.1.- OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas originarias (LO), para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.

Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para las y los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos del país, dotados por el MINEDU u otros, que forman parte de la biblioteca de aula o escolar, como una práctica instaurada en la IE., con el propósito de que todos y todas las estudiantes puedan acercarse y hacer uso de ellos, dentro y fuera del horario de clases.

Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.

Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura.

Fortalecer el desarrollo del comportamiento lector de las y los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.

Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la biblioteca de aula o escolar, con los textos, físicos y digitales, distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de otros espacios no convencionales.

Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, en el desarrollo de acciones a favor de la lectura en castellano y/o LO, encaminadas a conformar una comunidad de lectores.

V. METAS:

TIPO	META	CARACTERISTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	16 estudiantes	Los 16 estudiantes provienen de un contexto económico y social regular, pues sus padres de la mayoría de ellos se dedican a las labores agrícolas y ganaderas. Tal situación no permite apoyar constantemente a sus hijos en las actividades para fomentar el hábito lector.
	08 docentes	Los docentes en su mayoría de ellos, tienen dificultad para poner en marcha actividades para fomentar el hábito lector, por ello es importante plantear actividades para empoderar a los docentes con estrategias motivadores para trabajar las competencias comunicativas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	14 padres de familia	El Plan Lector Institucional atenderá indirectamente a 14 padres de familia de nuestra institución que en estos momentos son nuestros aliados principales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Su situación económica es difícil, pues las labores que realizan en el campo muchas veces dificultan brindar un apoyo en desarrollo de las actividades de los estudiantes.

VI. CRONOGRAMA DE OBJETIVOS/ ACTIVIDADES / FUENTES DE VERIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas originarias (LO), para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.	Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.	Sensibilizar a los docentes de la importancia de implementar un plan lector teniendo en cuenta las tres etapas. Concientizar a los padres de familia de la importancia de mejorar el hábito lector en los estudiantes.	Diapositivas. Lista de asistencia. Fotos. Diapositivas. Lista de asistencia. Fotos.	Marzo Abril
		Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes	Aplicar los instrumentos para recoger información en cuanto al hábito lector.	Instrumentos aplicados. Ficha de sistematización	Marzo Abril

		géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para las y los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos del país, dotados por el MINEDU u otros, que forman parte de la biblioteca de aula o escolar, como una práctica instaurada en la IE., con el propósito de que todos y todas las estudiantes puedan acercarse y hacer uso de ellos, dentro y fuera del horario de clases.	Sistematizar los instrumentos para tomar decisiones oportunas. Poner en marcha el inventario de los textos con que cuenta la I.E	n. Ficha de inventario de los textos del MED	Abril
		Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura,	Promover el uso de la matriz UNIFICADA en los planes de cada aula. Poner en marcha las actividades propuestas	Matriz UNIFICADO. Horario de implementación	Abril Abril

		escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.	en la matriz UNIFICADA a nivel institucional.		
		Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura.	Planificar concurso de poesía para el día de la Patria.	Videos. Fotos	Junio-Julio
		Fortalecer el desarrollo del comportamiento lector de las y los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera	Realizar un concurso de los espacios organizados para la lectura en casa.	Videos Fotos	Mayo Junio

		de la escuela.			
		Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la biblioteca de aula o escolar, con los textos, físicos y digitales, distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de otros espacios no convencionales	Organizar un horario por edad/ grado/año para el uso adecuado de biblioteca.	Horario	Abril
		Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, en el desarrollo de acciones a favor de la lectura en castellano y/o LO, encaminadas a conformar una comunidad de lectores.	Organizar feria de las producciones de los estudiantes.	Videos Fotos	Setiembre

VII. PROPUESTA DE MATRIZ PARA TRABAJAR EL PLAN LECTOR DE CADA GRADO

PRIMER AÑO

MES	RESPONSABLES	TITULO DEL TEXTO	AUTOR
MARZO A DICIEMBRE	DOCENTE DE COMUNICACIÓN	SANGRE DE CAMPEÓN	CARLOS CUAUHEMOC SANCHEZ
		PLATERO Y YO	JUAN RAMÓN JIMENEZ
		YAWAR FIESTA	JOSÉ MARIA ARGUEDAS
		MI PLANTA DE NARANJA LIMA	JOSÉ MAURO VASCONCELOS
		LOS GALLINAZOS SIN PLUMAS	JULIO RAMÓN RIBEIRO
		EL CABALLERO CARMELO	ABRAHAM VALDELOMAR
		CORAZÓN ROTO	
		EL PRINCIPITO	ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY
		EL FEO	CARLOS CUAUHEMOC SANCHEZ
		PACO YUNQUE	CÉSAR VALLEJO MENDOZA

SEGUNDO AÑO

MES	RESPONSABLES	TITULO DEL TEXTO	AUTOR
MARZO A DICIEMBRE	DOCENTE DE COMUNICACIÓN	LOS OJOS DE MI PRINCESA	CARLOS CUAUHEMOC SANCHEZ
		AGUA Y OTROS CUENTOS	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
		LOS VIAJES DE GULLIVER	JONATHAN SWITT
		PRIMAVERA EN EL BOSQUE	MIGUEL ÁNGEL DELGADO
		CHOLITO NOCHES ANDINAS	OSCAR COLCHADO
		LLAMADA A LO SALVAJE	JACK LONDON
		EL PRÍNCIPE Y EL MENDIGO	MARK TWAIN
		LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER	MARK TWAIN
		TRADICIONES PERUANAS	RICARDO PALMA
		ANTOLOGÍA LITERARIA 2	AUTORES VARIOS

TERCER AÑO

MES	RESPONSABLES	TITULO DEL TEXTO	AUTOR
MARZO A DICIEMBRE	DOCENTE DE COMUNICACIÓN	LOS CACHORROS	MARIO VARGAS LLOSA
		MATALACHÉ	ENRIQUE LÓPEZ ALBUJAR
		EL TÚNEL	ERNESTO SÁBATO
		MARÍA	JORGE ISAACS
		CIEN AÑOS DE SOLEDAD	GABRIEL GARCÍA MARQUEZ
		OLLANTAY	ANÓNIMO
		EL SEXTO	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
		TRADICIONES PERUANAS	RICARDO PALMA
		UN MUNDO PARA JULIUS	ALFREDO BRYCE ECHENIQUE
		YAWUAR FIESTA	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

CUARTO AÑO

MES	RESPONSABLES	TITULO DEL TEXTO	AUTOR
MARZO A DICIEMBRE	DOCENTE DE COMUNICACIÓN	TRADICIONES PERUANAS	RICARDO PALMA
		CHOCOLATE PARA EL ALMA DE LOS ADOLESCENTES	JACK CANFIELD
		YAWAR FIESTA	JOSÉ MARIA ARGUEDAS
		UN MUNDO PARA JULIUS	ALFREDO BRYCE ECHENIQUE
		LOS JEFES Y LOS CACHORROS	MARIO VARGAS LLOSA
		SANGRE DE CAMPEÓN (EN PIE DE GUERRA)	CARLOS CUAUHEMOC SANCHEZ
		ÑA CATITA	MANUEL ASCENCIO SEGURA
		EL HOMBRE MEDIOCRE	JOSE INGENIERO
		AVES SIN NIDO	CLORINDA MATTO DE TURNER
		CAMINO DEL LIDER	ROBERT FISHER

QUINTO AÑO

MES	RESPONSABLES	TITULO DEL TEXTO	AUTOR
MARZO A	DOCENTE DE COMUNICACIÓN	JUVENTUD EN ÉXTASIS	CARLOS CUAUHEMOC SANCHEZ
		MITOS Y LEYENDAS	JOSÉ MARIA A – FRANCISCO I R
		PEDRO PARAMO	JUAN RULFO
		EL HOMBRE QUE CALCULABA	MALBA TAHAN

DICIEMBRE		CIENT AÑOS DE SOLEDAD	GABRIEL GARCÍA MARQUEZ
		EL SECRETO	RHONDA BYRNE
		LA FIESTA DEL CHIVO	MARIO VARGAS LLOSA
		TRAJEDIAS DE EDIPO REY – EDIPO EN COLONA – ANTIGONA - ELECTRA	SÓFOCLES
		EL SUEÑO DEL CELTA	MARIO VARGAS LLOSA
		ETICA PARA EL AMADOR	FERNENDO SAVATER

“La Institución Educativa imparte una formación incidiendo en la comprensión lectora”

VIII. RECURSOS:

16.1 Recursos Humanos:

- ✓ Personal Directivo
- ✓ Personal Docente.
- ✓ Alumnos.
- ✓ Padres de Familia.

16.2 Recursos materiales:

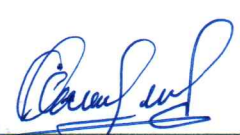
- Bibliografía del MINEDU y otros.

IX.-EVALUACIÓN:

La evaluación del presente plan se realizará en las semanas de gestión, en un espacio oportuno para debatir los logros, dificultades y propuestas de mejora del presente documento.



Juan CONTRERAS TICONA
 Director


Prof. Adolfo MAMANI MAMANI
 Docente Responsable del Plan Lector